

Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Primera Sesión Extraordinaria, 2025
Resumen Calendarizado del Proyecto del
Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025



JGSE.5

Fecha de la Sesión: 29/01/225

Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual estimado
	Ingresos propios	Recursos fiscales	Recursos federales	
Enero	\$2,176,767.00	\$3,754,141.00	\$3,629,955.00	\$9,560,863.00
Febrero	\$310,703.00	\$3,724,558.00	\$3,509,443.00	\$7,544,704.00
Marzo	\$756,016.00	\$3,610,523.00	\$3,410,018.00	\$7,776,557.00
Total Primer Trimestre	\$3,243,486.00	\$11,089,222.00	\$10,549,416.00	\$24,882,124.00
Abril	\$1,135,362.00	\$3,909,069.00	\$3,756,530.00	\$8,800,961.00
Mayo	\$1,343,144.00	\$3,479,167.00	\$3,269,960.00	\$8,092,271.00
Junio	\$908,272.00	\$3,511,945.00	\$3,411,492.00	\$7,831,709.00
Total Segundo Trimestre	\$3,386,778.00	\$10,900,181.00	\$10,437,982.00	\$24,724,941.00
Julio	\$1,007,371.00	\$3,604,508.00	\$3,753,074.00	\$8,364,953.00
Agosto	\$1,682,657.00	\$3,460,980.00	\$3,379,695.00	\$8,523,332.00
Septiembre	\$837,318.00	\$3,733,949.00	\$3,685,497.00	\$8,256,764.00
Total Tercer Trimestre	\$3,527,346.00	\$10,799,437.00	\$10,818,266.00	\$25,145,049.00
Octubre	\$1,124,564.00	\$3,750,181.00	\$3,690,896.00	\$8,565,641.00
Noviembre	\$290,360.00	\$3,738,887.00	\$3,679,602.00	\$7,708,849.00
Diciembre	\$1,666,936.00	\$4,000,145.00	\$3,892,034.00	\$9,559,115.00
Total Cuarto Trimestre	\$3,081,860.00	\$11,489,213.00	\$11,262,532.00	\$25,833,605.00
Suma Total	\$13,239,470.00	\$44,278,053.00	\$43,068,196.00	\$100,585,719.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

1. El Organismo deberá apegarse a los techos presupuestales de acuerdo con el o los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda, **mismos que se deberán agregar en la carpeta ejecutiva.**
2. Debido a que para el ejercicio fiscal 2025, el Organismo integró otros recursos propios en la Ley de Ingresos, para requisitar este formato se deberán considerar en la fuente de financiamiento de Ingresos propios.
3. Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.

Elaboró

L.C. Miguel Espinosa García
Auxiliar en la Dirección de
Administración y Finanzas

Revisó

Lic. Lilia Hernández Martínez
Jefa del Departamento de
Información y Estadística

Autorizó

Dr. Leoncio Marañón Priego
Rector de la Universidad Tecnológica
del Valle del Mezquital

Relación de Oficios y/o Convenios	Monto
Recursos Fiscales	44,278,053.00
Numero de Oficio SH/0215/2025	44,278,053.00
Ingresos Propios	13,239,470.00
Numero de Oficio SH-SI-32-25/2025	13,239,470.00
	0.00
Recursos Federales	43,068,196.00
Numero de Oficio SH/0215/2025	43,068,196.00
	0.00
Total	100,585,719.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es verídica y responsabilidad de quien la emite.

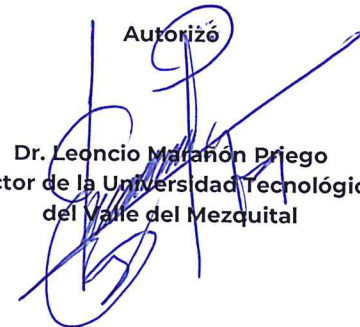
Elaboró


L.C. Miguel Espinosa García
 Auxiliar en la Dirección de
 Administración y Finanzas

Revisó


Lic. Lilia Hernández Martínez
 Jefa del Departamento de Información y
 Estadística

Autorizó


Dr. Leoncio Marañón Priego
 Rector de la Universidad Tecnológica
 del Valle del Mezquital

Nota:

1. Integrar los oficios de Autorización y anexos emitidos por la Secretaría de Hacienda, Convenios de Colaboración, convenios específicos, recursos municipales o los proyectos de convenios y el apartado del Decreto del Presupuesto de Egresos que corresponda al Organismo.
2. Los formatos establecidos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.